

Proyecto almanaque 2020 Municipio a.

Promoción de artistas emergentes de la cultura identitaria del Oeste.

Por 5° año consecutivo, el Municipio a, abre el llamado para participar en el proyecto para la realización de su almanaque anual enmarcado en el Plan +Convivencia.

Se seleccionarán 12 artistas de la zona Oeste de Montevideo, 4 por zona (14, 17 y 18).

Requisitos:

- 1- Tener vínculo con la zona Oeste de Montevideo (especificar que Centro Comunal Zonal le corresponde)
- 2- El artista que se postule debe ser contemporáneo y mayor de edad a la fecha de cierre de inscripción.
- 3- Las obras a presentar pueden ser: plástica, esculturas, óleos, acuarela, acrílica, mosaicos, vitreau, dibujos, entre otros.
- 4- El formato de la obra debe ser apaisado.

Inscripción:

Completando el siguiente formulario y adjuntando una fotografía de la obra a postular en la mejor calidad posible.

Serán recepcionadas del 27/08/2019 al 30/09/2019.

Jurado:

Estará conformado por:- Julio Mancebo (reconocido artista de la zona Oeste)

- Gustavo Marzoa (acuarelista del Oeste)

- Pablo Khalil (Unidad de Comunicación Municipio a)

Términos y Condiciones:

1- La participación en el concurso, implica la aceptación total de sus bases, términos y condiciones.

2- La organización de concurso reconoce los derechos morales de los/las participantes en las obras presentadas. En consecuencia, colocará sus créditos y hará público el reconocimiento a su trabajo en la muestra o exposición, en la web , o donde corresponda.

3- Los/las participantes, otorgan una cesión de derechos a favor del Municipio a, para la utilización del trabajo elegido en forma gratuita y perpetua, para usarse, pudiendo reproducirlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente, todo ello dentro del marco del proyecto del almanaque 2020.

4- La información personal recibida para el concurso, se utilizará únicamente para los fines y actividades de éste, en consonancia sobre las normas legales sobre la materia.

